

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERSER C. LTDA.

En la ciudad de Machala, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de enero del año 2015, a las nueve horas quince minutos, en el domicilio de la Compañía situado en las Calles Av. Marcel Laniado sn e/ Callejón Guayaquil y Av. Babahoyo, se reúnen los señores : JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN, accionista y propietario de nueve mil cuatrocientos noventa y cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100; CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ, accionista y propietario de un quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTOS 00/100; y, ING. MARIA ALEXANDRA MORENO BRAVO, accionista y propietario de cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CINCO 00/100, todo lo cual representa DIEZ MIL 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente ING. MARIA ALEXANDRA MORENO BRAVO, y, JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aceptar el informe económico correspondiente al año 2014.

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

Primero - Constatación de Quórum.-

El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, con un total de 10000 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Segundo - Informe Económico 2014.-

El señor Gerente dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de US\$ 121.921,39 (Ciento veinte y un mil novecientos veinte y uno 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2014.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un monto de US\$ 651.792,80 (Seiscientos cincuenta y un mil setecientos noventa y dos 80/100 Dólares de los Estados Unidos de América) una disminución del 26% en relación al 2013

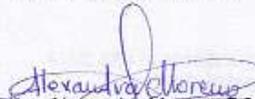
De las ventas realizadas quedamos con una cartera equivalente al 12,13% de las mismas.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Gerencia de la compañía se permiten recomendar a la Junta Directiva, el proyecto de reinversión de utilidades para el próximo periodo. Tomando en consideración el valor de las utilidades acumuladas que serán pagadas en el 2015 en un 25%

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.-

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las diecisiete horas cinco minutos.


Ing. Alexandra Moreno Bravo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Sr. Jaime Valarezo Beltrán
SECRETARIO
SOCIO


Tcnl. Armando Rodríguez Ramirez
SOCIO